INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2007.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Resolución No. 92.1.4.3.0014 de Superintendencia de Compañía, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a la Junta General de Accionistas su informe anual sobre las actividades de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2007.

1. *Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universal de Accionistas.*

2. *Conté con la colaboración de Administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones y cumplir con la revisión de los estados financieros.*

3. *La correspondencia, libros de Actas de Sesiones de Juntas Generales y/o Universal de Accionistas, libro talonario, libro de accionistas y acciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales. La conservación y custodia de los bienes de las sociedades son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía.*

4. *He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de caja y banco tal como lo dispone el artículo No. 321 de la Ley de Compañías.*

5. *Los procedimientos de los controles internos establecidos por la Compañía son adecuados y confiables.*

6. *En mi opinión los estados financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la **COMPAÑÍA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A.**, al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones, el estado de evolución del patrimonio y el flujo de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC'S y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas – SRI..*

Por último señores accionistas aprovecho la oportunidad para agradecer al Gerente de la Compañía, ejecutivos por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada durante la ejecución de mi trabajo.

Atentamente,

JACINTO QUIMI VILLON
REG. CPA No. 27.607
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
24 ABR 2008
M de Lourdes Cajas
GUAYAQUIL